

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2019

**MIEMBROS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES
P R E S E N T E S**

De conformidad con lo que señala el numeral 7 de la base TERCERA de la Convocatoria pública para ocupar el cargo de Magistrado de los Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral, emitida mediante Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 10 del presente mes y año, con todo respeto me permito poner a consideración de ustedes mi postulación para ocupar el cargo de Magistrada, en el caso concreto, para el Tribunal Electora de la Ciudad de México.

Me permito hacerles de su conocimiento que mi aspiración tiene dos principales motivos, uno de carácter profesional y el otro, personal.

En cuanto al primero, manifiesto que en Materia Electoral inicié desde 1994 en la Sala Regional Guadalajara del entonces Tribunal Federal Electoral; posteriormente como Secretario (de Estudio y Cuenta y/o Instructor) en los procesos electorales federales de 1997, 2000 y 2003, en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el Tribunal Electoral del Distrito Federal colaboré como Subdirectora en la Secretaría Técnica de la Secretaría General. En el Instituto Electoral del Distrito Federal fui encargada de la Dirección de Servicios Legales, posteriormente nombrada Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, encargo que concluyera por desaparecer el área tras una reforma legislativa; asumiendo el cargo de Directora de Servicios Legales, comisionada en la Secretaría Ejecutiva del propio Instituto Electoral, hasta febrero de 2013.

En el proceso electoral 2014-2015 me desempeñé en forma independiente brindando asesoría jurídica en materia electoral a partidos políticos, candidatos y ciudadanos, estando inscrita en el Padrón de Proveedores del Instituto Nacional Electoral. De 2016 a junio de 2017 continué como asesora jurídica en diversas materias, incluyendo la electoral. En junio de dicho año, me incorporé a la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral; en octubre de 2017 me desempeñé como Asesora de Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México hasta el 31 de marzo del año en curso, y a partir del 1 de abril tengo el cargo de Subdirectora de Oficialía Electoral en el Instituto Nacional Electoral.

Resulta innegable la necesidad de conformar instituciones con un grado de especialización, requisito que incluso se contempla por la propia legislación, pues refiere de manera expresa que para aspirar al cargo de una Magistratura electoral, deben acreditarse conocimientos en la materia, pero desde mi punto de vista, lo teórico debe ir acompañado de la experiencia que genera la práctica.

Convencida de que el derecho electoral no escapa a la especialización que se ha dado en otras ramas, por ejemplo, cuando uno se ve involucrado en un asunto de delitos, acude a un abogado especialista en derecho penal, si se tratara de una cuestión de contratos, a un civilista, y en el caso de lo electoral, a aquellos que se han especializado en dicha materia.

Como puede observarse, he tenido la oportunidad de participar en instituciones de carácter jurisdiccional y administrativa a nivel nacional y local, lo que me ha permitido conocer de los trabajos que se desempeñan en cada uno de éstos, y con ello tener una visión más amplia de la materia y sería un logro profesional el tener la oportunidad de acceder a tan digno cargo.

Ahora bien, desde el punto de vista personal, me considero una mujer de retos y de oportunidades, con aspiraciones de superación y en búsqueda de poder aplicar en un cargo mayor, la experiencia, los conocimientos y las habilidades con que cuento, consciente de la responsabilidad que como persona tengo de trabajar en pro de la democracia y construcción de ciudadanía, sin perder de vista que al estar en un órgano colegiado, podrá haber divergencia en puntos de vista y que no necesariamente saldrán invariablemente los criterios por unanimidad, pero convencida de que esa diversidad también permite construir criterios sólidos.

Por lo anterior, es que me permito poner a su consideración mi intención de participar, en espera de verme favorecida con la designación, con el firme compromiso de cumplir con los principios rectores de la materia electoral, así como conducirme con integridad, honestidad y respeto.

Atentamente

A large black rectangular redaction box covering the signature of the sender.

Mtra. Claudia María Becerril Hernández